

9526

ORDEN de 11 de abril de 1975 por la que se nombra a don Rafael Ricardo Enrique Ferrin Milian funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

Ilmos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año), se integraron en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar, por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

No figuraban en aquella relación los funcionarios cuyos expedientes o determinadas circunstancias de los mismos no constaban fehacientemente en los servicios correspondientes de la Comisión Superior de Personal, entre los que figuraba don Rafael Ricardo Enrique Ferrin Milian.

Justificado el cumplimiento en aquella fecha de los requisitos exigidos por el apartado b) del número uno del artículo 2.º del citado Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Rafael Ricardo Enrique Ferrin Milian, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG010088, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965.

Segundo.—Esta integración se realiza a los solos fines de ser declarado jubilado forzoso en 26 de enero de 1975, fecha en que cumplió setenta años de edad, y producirá efectos a partir de la fecha en que por la Subdirección General de Clases Pasivas se haga al interesado el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunica a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 11 de abril de 1975.—El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9527

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado a don Ramiro López Ajuria, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por cumplir la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Ramiro López Ajuria, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de Primera Instancia número 13 de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria el día 16 del actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

9528

DECRETO 985/1975, de 29 de abril, por el que se dispone que el General Interventor general del Ejército don Julio Laguna Alvarez pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Interventor General del Ejército don Julio Laguna Alvarez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiocho del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

9529

DECRETO 986/1975, de 2 de mayo, por el que se dispone que el General Auditor don José Solís Ruiz pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual situación de disponible.

Por aplicación de lo determinado en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el General Auditor don José Solís Ruiz pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

9530

RESOLUCION de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se nombran funcionarios de carrera, Auxiliares del Organismo, a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de abril de 1974.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24) para proveer plazas de funcionarios de carrera, Auxiliares, de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros,

Esta Comisaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.7 b) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera, Auxiliares administrativos, de la misma, con el sueldo anual de 76.500 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que correspondan, al personal que se relaciona a continuación y que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Romero Ruiz, Pedro	30- 8-1949	T06HA03A0001
Salvador Moya, María del Carmen	2- 8-1932	T06HA03A0002
Bultó Martínez, Pedro	20- 1-1944	T06HA03A0003
Sánchez Lorenzo, Elisa	26- 8-1950	T06HA03A0004
Andolz del Cerro, Joaquín	13-11-1939	T06HA03A0005
Ramos Serrano, Joaquina	25- 6-1918	T06HA03A0006
Serrano González-Babé, María Dolores	8- 1-1947	T06HA03A0007
Pérez Usunariz, María Teresa	19- 4-1948	T06HA03A0008
Valero García, Luis	2- 2-1933	T06HA03A0009
Cabrera Carvajal, Mercedes	9- 7-1937	T06HA03A0010
Torregrosa Vinaches, Juan Manuel	16- 9-1936	T06HA03A0011
López Martos, Manuel	27- 4-1931	T06HA03A0012
Núñez Aranda, María Angeles	12-10-1952	T06HA03A0013
Crisóstomo Pizarro, María Carmen	1-11-1950	T06HA03A0014
Quintana Casanada, María Pilar	22-12-1928	T06HA03A0015
Cabané Ara, María Flora	23- 6-1947	T06HA03A0016
Fernández Merchante, Concepción	3-10-1950	T06HA03A0017
Simón Gallego, Francisco	4- 6-1949	T06HA03A0018
Marcos Martínez, Manuel	6-12-1931	T06HA03A0019
Zaera Soler, Emilio	26- 9-1945	T06HA03A0020
González Mori, Margarita	22- 8-1950	T06HA03A0021
Sánchez Urange, José María	8- 4-1949	T06HA03A0022
Martínez Copeiro del Villar, Manuel	6- 5-1942	T06HA03A0023
Garcerán Lafuente, Milagros	26- 9-1946	T06HA03A0024
López Giménez, Miguel	24-11-1929	T06HA03A0025
Martínez Gómez, María Raquel	11-12-1935	T06HA03A0026
Pérez Rodríguez, Rosa María	7- 5-1949	T06HA03A0027
Sánchez Calvo, Manuel	7- 1-1933	T06HA03A0028
Puente de Agustín, Benito	6- 5-1915	T06HA03A0029